

**ACTA NÚMERO 04/2013 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----  
-----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del once de abril del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Marzo de 2013
  - 4.1. Presidencia
  - 4.2. Secretaría General
  - 4.3. Primera Visitaduría General
  - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

**PUNTO NÚMERO 1.** *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* ---  
-----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----  
-----

**PUNTO NÚMERO 2.** *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

**ACUERDO 04/2013-18** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

**PUNTO NÚMERO 3.** *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

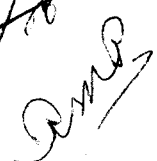
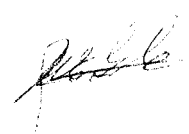
Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 03/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

**ACUERDO 04/2013-19** Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 03/2013 de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 14 de marzo del año dos mil trece. -----

**PUNTO NÚMERO 4.** *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Marzo de 2013.* -----

**PUNTO NÚMERO 4.1.** *Presidencia.* -----

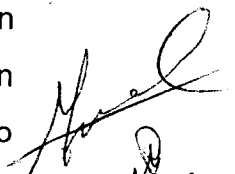
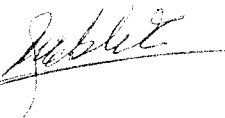
El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 143 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 27 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Firma de Convenio General de Colaboración CNDH-ANUIES, Edificio sede de ANUIES, México, D.F.; Ceremonia conmemorativa del 189 Aniversario del Estado de México, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, México; Entrega de la Presea "Estado de México" 2012, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, México; Firma del Convenio de Mando Único Mediante la Policía Estatal Coordinada, Patio Central del Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Ceremonia conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, Aula Magna de la Escuela Judicial del Estado de México, Toluca, México; Firma de Convenio del Gobierno Federal sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Salón del Pueblo del



Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Asistencia al Informe del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, D.F.; Reunión del Comité Directivo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Edificio sede de la CNDH, México, D.F.; Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del CCVII Aniversario del Nacimiento del Licenciado Benito Juárez García, Hemiciclo a Juárez, Toluca, México; Conferencia "Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género", disertada por el Mtro. Elizardo Ranauro Melgarejo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, Auditorio "Mónica Pretelini", de este Organismo, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la CODHEM, Toluca, México. Finalmente comentó que hizo Entrega del Informe Anual de Actividades 2012 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a la LVIII Legislatura Local. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; asimismo dijo que se elaboraron los documentos siguientes: 5 Contratos de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las Visitadurías Generales sede Atlacomulco, Naucalpan, Tlalnepantla, Zumpango y la Visitaduría Adjunta sede Tejupilco; 10 contratos de adquisiciones y prestación de servicios con las empresas Sr. & Friends, Profesionales de Limpieza y Mantenimiento Industrial, Papelera Cuauhtémoc, Comercializadora Némesis, C&T Solutions, Computadoras Toluca, Reproducciones Instantáneas, Editorial CIGOME, Garpiel, Compañía Editorial de México; 1 Contrato de prestación de servicios profesionales con el C. Juan Manuel Tourlay Celorio; 1 Contrato individual de trabajo por tiempo determinado con la C. Guillermina Becerril Tapia; y 1 Convenio para realizar estudios de maestría del C. Arturo Valencia Esquivel; y se elaboraron las declaratorias de terna para la designación de Defensores Municipales de Derechos Humanos de Xalatlaco, Jilotzingo y Tultitlán. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a las sesiones siguientes: Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información; Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Documentación; Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial; y Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; asimismo dijo que se llevó a cabo la Auditoría Operacional No. 03/2013 a la Visitaduría General sede

Naucalpan en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite, misma que se encuentra en proceso; se inició Supervisión No. 03/2013 a la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad sobre el Programa Anual de Trabajo, funciones y atribuciones, la cual se encuentra en proceso; así también, se inició la Supervisión No. 04/2013 al Centro de Estudios en el rubro del sistema integral automatizado de bibliotecas, misma que se encuentra en proceso; respecto a la Auditoría Administrativa No. A01/2013 efectuada a la Subdirección de Enlace y Vinculación en Derechos Humanos sobre Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil, y a la Supervisión No. S01/2013 implementada a la Dirección de Recursos Humanos sobre integración de expedientes de personal, se encuentran cumplidas las observaciones emitidas; la Supervisión No. S09/2012 realizada a la Dirección de Recursos Humanos en el rubro de pago de nómina de personal, continúa en proceso de cumplimiento respecto a una de las observaciones emitidas; así como la Auditoría Operacional No. 02/2013 a la Visitaduría General sede Tlalnepantla en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite, se encuentra en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas. Concluyó su participación, informando que se recibió un formato de Manifestación de Bienes por alta en el servicio y se tuvo participación en tres actos de entrega-recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se preparó y conformó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial; así como la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial; se realizó el análisis de caso de la recomendación 1/2013 para la revista Dignitas número 21; se publicó la Gaceta de derechos humanos número 80, correspondiente a febrero de 2013; se editó el díptico Ahimsa número 96; la revista DH Magazine número 60, correspondientes al mes de abril de 2013; así como el Informe Anual de Actividades 2012 para su versión impresa y electrónica; se coordinó la publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se asistió a la Feria Internacional del libro del Palacio de Minería, con el fin de adquirir acervo bibliográfico y videográfico para el enriquecimiento y actualización del Centro de Documentación e Información; finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 30 libros, 292 revistas y 1,985 dípticos, sumando un total de 2,307 materiales; asimismo manifestó que de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 53 títulos con 66 ejemplares, lo que incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5 298 títulos y 6 723 ejemplares al mes correspondiente; y fueron atendidos 105 usuarios en el Centro de Información y Documentación Miguel Ángel Contreras Nieto. En cuanto a las actividades de la

Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: con el objetivo de agilizar la incorporación del programa "El Valor de tus Derechos Humanos" a la página web de este organismo, se realizaron las gestiones necesarias ante el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y la producción de dicha emisión, para obtener copias en dvd de los programas especiales transmitidos en febrero, referentes al XX aniversario de la CODHEM, en un formato especial para su transmisión vía web; asimismo se redactaron los textos de presentación del programa en la renovada sección de la página, así como las sinopsis de las emisiones; se elaboraron los textos y fueron seleccionadas las fotografías para la fotogalería del Premio PbR otorgado en la UNAM, que se subió al sitio oficial de la CODHEM; se dio continuidad a las entrevistas con funcionarios de la CODHEM en el canal de televisión por internet, DH NET, operado por la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua. Además, para efecto de ilustrar las entrevistas que se llevan a cabo en vivo, vía telefónica, se envió material fotográfico a la producción de dicha emisión; se gestionaron 17 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron 19 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; finalizó diciendo que se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, como "Aniversario 20 de la CODHEM", "Derechos de los Jóvenes", "La Mujer y sus Derechos", entre otros; además se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; en cuanto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: se recibieron 10 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 10 de las cuales 5 corresponden a febrero; se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información; y la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 11 fracciones de la información pública de oficio contenidas en el Portal de Transparencia de la Comisión; se actualizaron y verificaron las cifras, cuadros y gráficas de la versión final del Informe Anual de Actividades 2012; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; el reporte estadístico de información sobre quejas radicadas, concluidas, hechos violatorios y autoridades presuntamente responsables del



año 2012, mismo que se envió al Instituto Nacional de Estadística y Geografía; se realizaron 12 reportes estadísticos especiales solicitados por diversas Unidades Administrativas; finalmente dijo que se recibieron 3,041 visitas en el sitio web, de las cuales 2,563 corresponden a usuarios externos y 478 a internos; se registraron 332 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; y se registraron 76 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. -----

**PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.**-----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron siete acuerdos, los cuales cinco se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, acudió a las actividades siguientes: Inauguración de la Semana Internacional de la Mujer, organizada por el Instituto Simón Bolívar, Toluca, México; Inauguración de la Presentación de Programas Institucionales que lleva el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en la Escuela Judicial del Estado de México; Tercera Sesión Ordinaria del Consejo para la Prevención y Eliminación de la Discriminación en la Sala de Consejo de este Organismo; Ceremonia con motivo del Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, D.F.; Jornada Comunitaria en Jocotitlán, México; Asistencia a la entrega del Informe Anual de Actividades 2012 por el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente de este Organismo, en el edificio sede de la LVIII Legislatura del Estado de México; Foro de Consulta Especial "Mujeres", para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el Centro Banamex en México, D.F.; Ceremonia del Día Internacional del Novruz en la Cámara de Diputados Federal; Conferencia "Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género" por el Mtro. Elizardo Rannau Melgarejo, que organiza la Unidad de Equidad de Género de la CODHEM, en el Auditorio "Mónica Pretelini" de esta Comisión; y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Organismo. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Tercera Sesión Ordinaria, en la cual se concretaron las Acciones derivadas del Plan de trabajo 2013 y se dio continuidad al taller "Cinco Competencias Básicas para el Aprendizaje del Comportamiento Organizacional"; asimismo los y las integrantes del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, asistieron a la Ceremonia del Día Internacional del Nouruz, que se llevó a cabo en el Salón Verde de la Cámara de Diputados del Distrito Federal. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 174 actividades de capacitación, con

un aforo de 6,244 personas de los cuales destacan: 243 sector educativo; 551 policías municipales; 110 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 130 militares; 183 ayuntamientos; 127 sector salud; 491 padres de familia; 594 mujeres; 1,056 infantes; 2,171 adolescentes y jóvenes; 119 adultos mayores; y 169 sociedad civil organizada. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 105 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevaron a cabo 35 acciones de sensibilización beneficiando a 2,667 personas; se iniciaron 4 orientación/caso y se otorgaron 15 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 18 eventos con la asistencia de 2,927 personas; instaló 14 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 6,836; se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de Jocotitlán, beneficiando a 1,100 personas; se conformaron 81 círculos de Mujeres en los municipios de Almoloya del Río, Coacalco, La Paz y El Oro, beneficiando a 609 personas; y 21 Círculos Familiares en los municipios de Teoloyucan, Toluca, Zumpahuacán, beneficiando a 159 personas.-----

**PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General.** -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que este Organismo emitió las Recomendaciones 3/2013 y 4/2013, dirigidas ambas a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, derivadas de los expedientes CODHEM/TOL/ATL/150/2012 y CODHEM/TOL/468/2012, puntualizando que derivado de estos hechos, el Presidente de esta Comisión, determinó que no se hicieran públicas por tratarse de violaciones físicas a menores por parte de maestros, los Consejeros Ciudadanos estuvieron de acuerdo con la determinación tomada por lo que no se publicitaran dichas recomendaciones con el fin de proteger el interés superior del niño. Continuó su participación informando que por lo que respecta a las Visitadurías Generales, se radicaron 624 quejas; y se concluyeron 630 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (255); Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (243); Por incompetencia (63); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (50); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (19). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el

Departamento de Atención a Migrantes realizó 11 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a los derechos fundamentales de migrantes en Huehuetoca, Tultitlán y Cuautitlán; y proporcionó 51 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en los municipios de Metepec y Valle de Bravo a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 66 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 22 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social: Cuautitlán, Ecatepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Nezahualcóyotl Bordo, Otumba, OtumbaTepachico, Santiaguito, Tlalnepantla y Zumpango, así como al Centro de Arraigo de la PGJEM, Galeras de la Fiscalía Regional Toluca, Galeras de la Fiscalía Regional Atlacomulco; también se visitó la Preceptoría Juvenil Regional Valle de Bravo, y las cárceles y comandancias de Almoloya del Rio, Amatepec, Amecameca, Atlacomulco, Axapusco, Calimaya, Chapultepec, Jaltenco, Jilotepec, Jiquipilco, Ocoyoacac, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Teoloyucan, Tlalmanalco, Tlatlaya y Toluca, asimismo se realizó en apoyo a la CNDH el seguimiento a las observaciones del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, acudiendo como observadores en el operativo de revisión, cateo y cacheo de la población penitenciaria de Santiaguito y se realizó una visita general al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl Bordo y una similar al sitio en Ixtlahuaca. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de Jocotitlán y Temoaya, aplicándose 97 cuestionarios. -----

**PUNTO NÚMERO 4.4.** *Dirección General de Administración y Finanzas.* -----

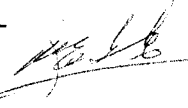
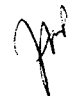
El licenciado Sergio Olgún del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informoque atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos manifestó lo siguiente: en seguimiento al Acuerdo 12/2012-55, emitido en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo celebrada en diciembre dos mil doce, mediante el cual "se aprueba por unanimidad de votos continuar

incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, homólogas a las que brinda sector central...”, se somete a consideración y validación de este cuerpo colegiado el Tabulador de Sueldos de los Servidores Públicos de la CODHEM 2013; puntualizó que acorde al incremento salarial para el presente ejercicio, determinado en un 8.5% (5.5% directo al salario, 1.5% compensación por retabulación y 1.5% en prestaciones colaterales) y con el propósito de dar continuidad al pago de prestaciones a los servidores públicos del Organismo, se actualizó el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 2013 -homólogo al establecido por sector central del Gobierno del Estado de México-, solicitando su aprobación así como la autorización para su aplicación en el sistema de nómina a partir de la primera quincena de mayo 2013 (Quincena 9/2013), el incremento referido únicamente aplica para personal operativo niveles 1 al 23. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto, dando origen al siguiente: -----



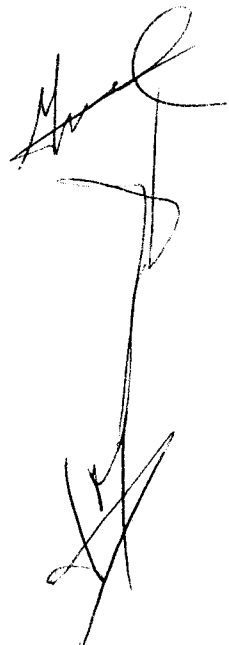
**Acuerdo 04/2013-20 Se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Sueldos para Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 2013 -homólogo al establecido por sector central del Gobierno del Estado de México, para su aplicación en el sistema de nómina a partir de la primera quincena de mayo 2013 (Quincena 9/2013), a personal operativo niveles 1 al 23. -----**

Así como la Cédula de Prestaciones Salariales 2013, integrada por todas aquellas prestaciones –homólogas a las establecidas por sector central del Gobierno del Estado de México-, consideradas como política salarial interna de aplicación presupuestal otorgada para días efectivamente laborados. Los Integrantes del Consejo dieron su voto aprobatorio lo que origino el siguiente: ---



**Acuerdo 04/2013-21 Se aprueba por unanimidad de votos la Cédula de Prestaciones Salariales 2013. -----**

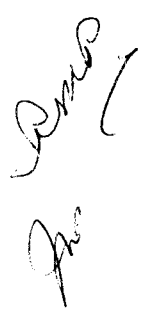
En el rubro de Recursos materiales dijo que se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Adquisiciones y Servicios, en la que se autorizaron las bases para llevar a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida número CODHEM/IR/03/2013 relativa a la contratación de la póliza de aseguramiento del parque vehicular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así como la Tercera Sesión Extraordinaria en la cual se aprobaron las bases para llevar a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida número CODHEM/IR/04/2013 relativa a la contratación de



materiales y mano de obra para las adecuaciones de los inmuebles que albergarán a las Visitadurías Generales con sede en: Atlacomulco, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; también se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, en la que se autorizaron la celebración de contratos de arrendamiento del local que ocupará la Visitaduría Adjunta Región Tejupilco, por el periodo mayo-diciembre 2013, y la Visitaduría Adjunta Región Huehuetoca, por el periodo abril-diciembre 2013. Por lo que respecta al rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de marzo, ascendieron a la cantidad de \$47,849.31 (Cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 31/100 M.N.), conformados por los siguientes conceptos: Notas Periodísticas por la cantidad de \$19,327.93; Revistas por \$17,696.38; y Suscripciones por \$10,825.00; solicitando la autorización correspondiente para el pago de los mismos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----



**Acuerdo 04/2013-22 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de marzo, que ascienden a la cantidad de \$47,849.31 (Cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 31/100 M.N.).** -----



Finalmente informo a los integrantes del Consejo Consultivo, que en el mes de marzo se dio por concluida la Supervisión realizada por el SAT al ejercicio fiscal 2011 en lo referente a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) generado por: Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales y Arrendamientos, concluyéndose en el acta correspondiente, que esta Defensoría de Habitantes se encuentra al corriente en el pago de dichos conceptos, aunado a lo anterior y en virtud de que este Organismo se encuentra adherido al Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta, se extiende dicho beneficio al 31 de diciembre de 2012. -----



**PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales** -----

En este punto el Presidente del Consejo manifestó que el Organismo tiene como obligación implementar procedimientos para el otorgamiento de estímulos a los servidores públicos, conforme a las disposiciones que para tal efecto emita, a fin



de motivar el mejoramiento de su desempeño, de conformidad con los artículos 98 fracción XI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y 79 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y que la mayoría de los servidores públicos de esta Defensoría de Habitantes, desde el año 2012 han solicitado que la gratificación anual que se otorga en noviembre de cada año, pudiera ser adelantado, con el objeto de apoyar la economía de sus familias, por los gastos que en el mes de julio se tienen que realizar debido al inicio del ciclo escolar, por lo que solicita la aprobación de los integrantes del Consejo para que la gratificación se otorgue en dos exhibiciones, el 50% en julio y el 50% en noviembre, a efecto de beneficiar a los servidores públicos del Organismo, así como de dar continuidad a la forma en que se otorgó la gratificación en el año 2012. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----

**Acuerdo 04/2013-23 Se aprueba por unanimidad de votos que la gratificación anual, en el presente año y en los subsecuentes, se entregue de la manera siguiente: 50% en julio y 50% en noviembre; lo anterior siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios y la suficiencia presupuestal lo permita. --**

-----

En otro orden de ideas el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, presentó a los Integrantes de este Órgano Colegiado el Juego de los Derechos Humanos, cuyos autores son el propio Consejero y el Licenciado Octavio Patricio Obal Reyes. El juego, dijo, está enfocado a la difusión de los derechos primigenios, y en el que participan como patrocinadores varias empresas cordiales e importantes como son: Danone, Lala, Gamesa, etc. Explicó, brevemente, cómo funciona dicho juego, manifestando que el objetivo principal es dar a conocer cuáles son los derechos humanos, y la intención es llevarlo a toda la república; hablar con instituciones de educación para poder incorporar el juego dentro de toda la estructura escolar y en el sistema educativo. Además, dijo, que ya se está preparando el juego virtual a través de internet donde podrán participar diferentes escuelas en un concurso y cada uno de los patrocinadores otorgará obsequios a los ganadores. Finalmente, comentó, que el juego está desarrollado en un 95%, que faltan algunos detalles que poco a poco se irán perfeccionando con la información que se ha obtenido tanto de este Organismo como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Pero que lo más importante para los autores del juego, es contar con el visto bueno de esta Comisión sobre sus contenidos; así como obtener la autorización para que su logotipo pueda ser incorporado en el juego, tanto en la versión física como en la virtual; puntualizando que los fines que se buscan son educativos, no lucrativos, y

relacionados con el objeto de esta Defensoría de Habitantes. En este punto el Presidente del Consejo expresó que el proyecto presentado por el Consejero representa un mecanismo que coadyuvará en la difusión de los derechos humanos en el ámbito educativo, y que también servirá para impulsar acciones con el sector empresarial. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto, dando origen al siguiente: -----

**Acuerdo 04/2013-24 Se aprueba por unanimidad de votos que se realice el análisis correspondiente de los contenidos del Juego de los Derechos Humanos, así como la autorización para que se implemente en el juego el logotipo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, determinando lo siguiente:**

**Primero.- Se instruye a las Unidades Administrativas correspondientes para que realicen el análisis de los contenidos del Juego de los Derechos Humanos y, formulen los comentarios que consideren pertinentes o, en su caso, expresen el visto bueno respecto de los mismos.**

**Segundo.- Se instruye a la Unidad Jurídica y Consultiva para que realice el documento respectivo, de acuerdo con la normativa aplicable, a efecto de otorgar la autorización al Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva y al Licenciado Octavio Patricio Obal Reyes, de incorporar en el Juego de los Derechos Humanos, el Logotipo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mismo que será signado por el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de su Consejo Consultivo. -----**

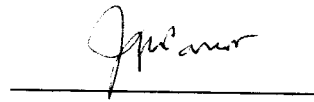
Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

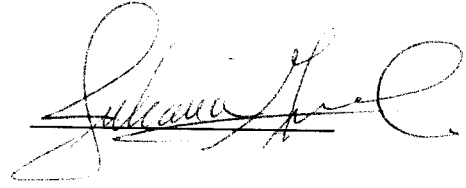
M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ  
CONSEJERA CIUDADANA

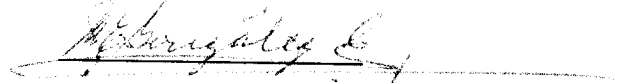
DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN  
CONSEJERO CIUDADANO



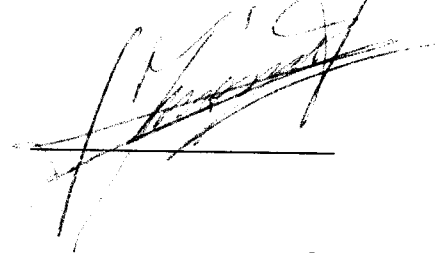
C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN  
CONSEJERA CIUDADANA



M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS  
CONSEJERA CIUDADANA



ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA  
CONSEJERO CIUDADANO



LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS  
SECRETARIA TÉCNICA

